



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE:10.088/02.-

INICIADOR: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS  
-DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD  
EXTRACTO:S/PAGO LICENCIAS NO USUFRUCTUADAS DEL INGENIERO  
JORGE LUIS MARTIN.-  
T.I.: EZCURRA NANCY.-

DICTAMEN N° **1726/02**

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

Analizados los informes producidos en autos con posterioridad a lo solicitado a fojas 14, esta Asesoría Letrada de Gobierno considera necesario, a efectos de evaluar lo peticionado, se agregue un detalle sobre la situación de revista del Ingeniero Jorge Luis MARTIN durante los años 2001 y 2002.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, SANTA ROSA  
SMM/mesp.-



12 DIC 2002

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa